

Dirección General de Administración Dirección de Recursos Materiales

"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITPO1/2019

EN CUERNAVACA, MORELOS; SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITPO1/2019 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE FIREWALL PERIMETRAL PARA PROTECCIÓN DE ACCESO A INTERNET PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL AUDITORIO "CARMEN GIRAL BARNES" UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE FARMACIA CON DOMICILIO EN AV. UNIVERSIDAD # 1001 COL. CHAMILPA C.P. 62209 EN

CUERNAVACA MORELOS., SE HACE CONSTAR QUE COMPARECEN PERSONALMENTE:
POR LA CONVOCANTE:
LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
C. LUIS FERNANDO SERNA OCAMPO ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ALEXA BRITO BAZAN JEFA DE COMPRAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
EIC. ALEXA BRITO BAZAN JEFA DE COMFRAS I CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE RECORSOS MATERIALES
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:
LIC. JORGE LUIS AVILES JAIMES. – JEFE DE DEPARTAMENTO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL
SE HACE CONSTAR QUE NO HUBO ASISTENCIA POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL
SETIALE CONSTANT QUE NO HOBO ASISTENCIA FOR FAIRE DE LA OFICINA DEL ADOGADO GENERALE
POR LOS PARTICIPANTES:
LUIS GERARDO GARCÍA VAZQUEZ REPRESENTANDO A EXCELENCIA TECNOLÓGICA EN LAS COMUNICACIONES, S.A. DE C.V
CESAR CARRASCO LARRAÑAGA REPRESENTANDO A BOLD TELECOM SOLUTIONS S.A. DE C.V
POR EL AREA USUARIA:
ING. MIGUEL ANGEL CORDOVA SERRANO DIRECTOR DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS
LIC. CLAUDIA ADRIANA GARCIA MARTINEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTION DE REDES
SE DA CUENTA CON EL ESCRITO DE FECHA 1 DE MARZO DE 2019 SUSCRITO POR EL MTRO. MIGUEL ANGEL CORDOVA SERRANO
DIRECTOR DE PLATAFORMAS TECNOLOGICAS DE LA UAEM A TRAVES DEL CUAL PRODUCE CONTESTACION AL REQUERIMIENTO
REALIZADO POR EL LIC. ONASIS CASIQUE ALMANZA DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN
JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL ACTUAL, SIN QUE A LA FECHA EL ORGANO INTERNO DE CONTROL HAYA
EMITIDO PRONUNCIAMIENTO ESCRITO AL RESPECTO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO DISPUESTO EN EL ARTICULO 11 FRACCION
V DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL LA UAEM, SE ORDENA CONTINUAR CON LA
SECUELA NORMAL DEL PROCEDIMIENTO, PARA TODOS LO EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.
ACLADACIONES DE LA CONVICCANTE
ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:
1 SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL AL QUE SE HACE MENCIÓN EN BASES, APARTADO
IV, NUMERAL 3, CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA No. 13, MISMO QUE DEBERÁ DE CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA Y

ECONÓMICA DEL LICITANTE, PODRÁ PRESENTARSE EN FORMATO WORD.

SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN CONCLUYÓ A LAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DÍA MIERCOLES SEIS DE MARZO DEL ACTUAL, LOS PROVEEDORES EXCELENCIA TECNOLÓGICA EN LAS COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Y BOLD TELECOM SOLUTIONS S.A. DE C.V. PRESENTARON SUS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES; INCISO B) DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. -



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Mezzanine Torre de Rectoría, Tel: (777) 329 7065, 329 70, 00, Ext. 3108 / gabriela.munoz@uaem.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Dirección General de Administración Dirección de Recursos Materiales

"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

---ACLARACIONES DE LOS PARTICIPANTES: -----

A) PREGUNTAS POR PARTE DE EXCELENCIA TECNOLÓGICA EN LAS COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- PAGINA 12 NUMERAL 14.- "QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS DEBIENDO ENUNCIARLAS. ANEXO 4 FORMATO M" ¿ES POSIBLE UTILIZAR NORMAS INTERNACIONALES EQUIVALENTES A LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS?

RESPUESTA: SE ACEPTA QUE SE ENUNCIEN LAS NORMAS INTERNACIONALES EQUIVALENTES A LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS.

PREGUNTA 2.- PAGINA 19 NUMERAL 5.- SE INDICA EN EL SEGUNDO PÁRRAFO, QUE LA FIANZA PUEDE SER APLICADA CUANDO EL PROVEEDOR NO CUMPLA CON EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO, EL CUAL EN OTRAS SECCIONES SE INDICA QUE ES DE 3 AÑOS. ¿SIGNIFICA ESTO QUE LA FIANZA DEBERÁ TENER UNA DURACIÓN DE 3 AÑOS?

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN. EN VIRTUD DE QUE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES Y SERVICIOS" PARA LA INFRAESTRUCTURA PROPUESTA ES POR UN PERIODO DE 3 (TRES) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU INSTALACIÓN, LUEGO ENTONCES, LA FIANZA DE CUMPLIMENTO DEBE TENER UNA VIGENCIA DE 3 (TRES) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN.

¿PUEDE ESTA FIANZA SER CONSIDERADA BAJO UN PERIODO DE 1 AÑO Y SER RENOVADA CADA VES QUE SE EXPIRE EL PERIODO, HASTA CUMPLIR CON LOS 3 AÑOS DE GARANTÍA?

RESPUESTA: APEGARSE A BASES. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y DEBERÁ ESTAR VIGENTE DURANTE EL PERIODO EN EL CUAL SE PODRÁ PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO, ES DECIR DURANTE 3 (TRES) AÑOS A PARTIR DE LA INSTALACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PROPUESTA.

PREGUNTA 3.- PAGINA 10 NUMERAL 3 PÁRRAFO 3 EL PARTICIPANTE DEBERÁ ABSTENERSE DE COPIAR EL CONTENIDO DEL ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS" DE LAS BASES Y ADHERIRLO A SU PROPUESTA TÉCNICA. ¿PODRÍAN EXPLICAR CÓMO ESPERAN QUE SE PRESENTE LA PROPUESTA TÉCNICA, EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DEL ANEXO 1?

RESPUESTA: LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER LA INFRAESTRUCTURA QUE EL LICITANTE OFERTE CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DE LAS SUBPARTIDAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES Y SERVICIOS", OBJETO DE LA PARTIDA ÚNICA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CONSIDERANDO LA DESCRIPCIÓN DETALLADA PARA CADA UNA DE LAS SUBPARTIDAS ESTABLECIDA EN "DESCRIPCIÓN DETALLADA— FIREWALL INTELIGENTE DE PRÓXIMA GENERACIÓN SG-6000-T5060", MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO 1.

POR OTRO LADO, EN LA PÁGINA 26 ANEXO 1 INDICA: EL PARTICIPANTE DEBERÁ ELABORAR SU PROPUESTA TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE FORMATO: VIENE UNA TABLA Y POSTERIORMENTE LA DESCRIPCIÓN DETALLADA – FIREWALL INTELIGENTE DE PRÓXIMA GENERACIÓN SG-6000-T5060. ¿PODRÍAN INDICARNOS SI EL FORMATO CON EL CUAL DEBEMOS ELABORAR LA PROPUESTA TÉCNICA INCLUYE SOLO LA TABLA O TAMBIÉN LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL FIREWALL?

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA ANTERIOR.

PREGUNTA 4.- PAGINA 23 INCISO F SE ENUNCIA QUE LOS PARTICIPANTES PUEDEN SER DESCALIFICADOS SI NO PRESENTAN EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR COMO ESPERAN QUE LA PROPUESTA TÉCNICA SEA PRESENTADA EN FORMATO EXCEL?

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN No. 1 DE LA CONVOCANTE Y EN LA PREGUNTA No. 3 DEL LICITANTE.

¿SE REFIERE A LA TABLA DEL FORMATO DEL ANEXO 1?

Upc-3.3.

3/1

0

VA EM A



Dirección General de Administración Dirección de Recursos Materiales

"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA ANTERIOR.

¿PUEDEN CONFIRMAR SI DEBEMOS DE INCLUIR EN LOS SOBRES DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ALGÚN MEDIO COMO CD O USB PARA PRESENTAR LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS?

RESPUESTA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II, NUMERAL 2, INCISO D) DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO; EL ARCHIVO ELECTRÓNICO, EL CUAL PUEDE PRESENTARSE EN LA MODALIDAD DE PREFERENCIA DEL LICITANTE (CD O USB), DEBERÁ ENCONTRARSE EN EL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA.

PREGUNTAS POR PARTE DE BOLD TELECOM SOLUTIONS S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- PÁGINA 17, INCISO A) PLAZO DE ENTREGA.- SE SOLICITA UN PLAZO DE ENTREGA DE 30 DÍAS, COMÚNMENTE EL FABRICANTE NOS ESTIMA UN TIEMPO DE ENTREGA ENTRE 4 Y 6 SEMANA, ¿ACEPTA LA CONVOCANTE UN PLAZO DE ENTREGA DE 45 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL FALLO?

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES. DEBIDO A LAS NECESIDADES DEL ÁREA SOLICITANTE, EL PLAZO DE ENTREGA DEBERÁ SER UN PERIODO NO MAYOR A TREINTA DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA COMUNICACIÓN DEL FALLO.

PREGUNTA 2.- PÁGINA 18, INCISO G) CURSO DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN SE SOLICITA QUE EL CURSO SE IMPARTA 10 DÍAS PREVIOS A LA INSTALACIÓN, ¿SE REFIERE A UN PERIODO DE TIEMPO O TIENE QUE SER EXACTAMENTE 10 DÍAS ANTES DE LA INSTALACIÓN?

RESPUESTA.- DEBIDO A LAS NECESIDADES DEL ÁREA SOLICITANTE SE REQUIERE QUE EL CURSO DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN SOLICITADO SE IMPARTA EXACTAMENTE 10 DÍAS ANTES DE LA INSTALACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.

PREGUNTA 3.- PÁGINA 19, PUNTO 6 - ANTICIPOS SE INDICA QUE LA CONVOCANTE NO OTORGARÁ ANTICIPOS PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, SIN EMBARGO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDA OTORGAR UN ANTICIPO DE 50% DEBIDO A QUE EL FABRICANTE NOS LO SOLICITA A LA ENTREGA DEL EQUIPO, ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?

RESPUESTA.- CONFORME AL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LA CONVOCANTE PODRÁ OTORGAR UN ANTICIPO DEL 50% POR EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO CUANDO ASÍ LO SOLICITE; DICHA CANTIDAD SERÁ PUESTA A DISPOSICIÓN EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, UNA VEZ QUE HAYA PRESENTADO LA FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA POR LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, POR EL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO, MISMA QUE DEBERÁ EXHIBIR DENTRO DE LOS 10 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO QUE PARA TAL EFECTO SE FORMALICE.

PREGUNTA 4.- PÁGINA 39 DEL ANEXO TÉCNICO. EN VARIOS PUNTOS DEL LISTADO, SE HACE REFERENCIA EL ANEXO 4 CON DIFERENTES FORMATOS: M, N, O, P, Q, R, S, SIN EMBARGO, ESOS FORMATOS NO APARECEN EN LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA, ¿PODRÍA LA CONVOCANTE INDICAR DONDE SE ENCUENTRAN LOS FORMATOS O SI ESTOS PUEDEN SER DE ESTILO LIBRE?

RESPUESTA.- LOS FORMATOS M, N, O, P, Q, R y S, SOLICITADOS EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN EL APARTADO IV, NUMERAL 3, CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA No. 14, 15, 16, 17, 18 Y 19 RESPECTIVAMENTE; PODRÁN PRESENTARSE EN FORMATO LIBRE, CONSIDERANDO PARA TAL EFECTO QUE DEBERÁ SER EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, DIRIGIDOS A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA (NO RUBRICA), COMPROMETIÉNDOSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS PARA DICHOS FORMATOS.

PREGUNTA 5.- PÁGINA 40, INCISO 16. SOLICITAN 3 INGENIEROS CERTIFICADOS POR HILLSTONE NETWORKS. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACEPTAR UN INGENIERO CERTIFICADO QUE SEA RESPONSABLE DE ATENDER TODAS LAS CUESTIONES TÉCNICAS RELATIVAS A ESTE

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Mezzanine Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7065, 329 70, 00, Ext. 3108 / gabriela.munoz@uaem.mx



Dirección General de Administración Dirección de Recursos Materiales

"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

RESPUESTA.- DEBIDO A LAS NECESIDADES DEL ÁREA SOLICITANTE SE REQUIERE QUE AL MENOS 3 (TRES) INGENIEROS CERTIFICADOS POR HILLSTONE NETWORKS SE ENCUENTREN LABORANDO PARA SU REPRESENTADA A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

- a) QUE LA EMPRESA ADJUDICADA CUENTE EN TODO MOMENTO CON PERSONAL CALIFICADO PARA ATENDER EL SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO QUE LA UAEM LE REQUIERA DE MANERA REMOTA O EN SITIO, SEGÚN LO REQUIERA, AUN EN CASO DE CAMBIO DE TURNO Y DÍAS FESTIVOS.
- b) QUE LA EMPRESA ADJUDICADA ATIENDA LAS PETICIONES REALIZADAS POR LA UAEM EN RELACIÓN AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE DEL EQUIPO DE MISIÓN CRITICA COMO ES EL FIREWALL DE SEGURIDAD PERIMETRAL CON PERSONAL CALIFICADO, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEJORES PRACTICAS PROPORCIONADAS POR EL FABRICANTE Y QUE PERMITAN CONTAR CON LOS ALTOS NIVELES DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO.
- C) QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES CUENTEN CON PERSONAL CALIFICADO COMO CONTACTO PARA LA UAEM DISPONIBLE 24X7X365 PARA PODER ATENDER EL SOPORTE TÉCNICO BÁSICO Y AVANZADO DE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL FIREWALL DE SEGURIDAD PERIMETRAL:
 - ACTUALIZACION DE FIRMWARE
 - CONFIGURACION DE NUEVOS ENLACES (RNEI, NIBA, ETC.)
 - CONTROL APLICACIONES
 - IPS (INTRUSION PREVENTION SYSTEM)
 - ANTIVIRUS
 - URL (FILTRADO WEB)
 - QoS (CALIDAD DE SERVICIO) Y LAS NUEVAS CARACTERISTICAS
 - ATD (DETECCION DE AMENAZAS AVANZADAS)
 - ABD (DETECCION DE COMPORTAMIENTO ANOMALO)
 - CLOUD-SANDBOX (SANDBOX EN LA NUBE)
 - PREVENCION DE BOTNET Y C&C

PREGUNTA 6.- PÁGINA 40, INCISO 17. SOLICITAN UNA CARTA DONDE EL PARTICIPANTE SE COMPROMETE A OTORGAR GARANTÍA DE REEMPLAZO AVANZADO DE HARDWARE CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 8 HORAS UNA VEZ DIAGNOSTICADA LA FALLA DE HARDWARE. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACEPTAR UN TIEMPO MÁXIMO DE 24 HORAS PARA REALIZAR EL REEMPLAZO DE HARDWARE AVANZADO?

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES. DEBIDO A LAS NECESIDADES DEL ÁREA SOLICITANTE SE REQUIERE QUE LA GARANTÍA DE REEMPLAZO AVANZADO DE HARDWARE SEA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE 8 (OCHO) HORAS UNA VEZ DIAGNOSTICADA LA FALLA DE HARDWARE.

AHORA BIEN, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA ACORDE A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 29 DÉL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO OF MORELOS, FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Mezzanine Torre de Rectoría, Tel: (777) 329 7065, 329 70, 00, Ext. 3108 / gabriela.munoz@uaem.mx

Men

ST.

RECTORÍA

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración Dirección de Recursos Materiales

"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN EL ACTO PARTICIPARON. SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y SERA RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE ACUDIR A ENTERARSE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

LUIS FERNANDO SERNA OCAMPO

ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

JEFA DE COMPRAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"

LIC. JORGE LUIS AVILÉS JAIMES

JEFE DE DEPARTAMENTO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

"POR LOS PARTICIPANTES"

LUIS GERARDO GARCÍA VAZQUEZ

REPRESENTANDO A EXCELENCIA TECNOLÓGICA EN LAS COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

CESAR CARRASCO LARRAÑAGA

REPRESENTANDO A BOLD TELECOM SOLUTIONS S.A. DE C.V.

b C

UA EM



Dirección General de Administración Dirección de Recursos Materiales

"2019, a 100 años de asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

"POR EL AREA USUARIA"

ING. MIGUEL ANGEL CORDOVA SERRANO

DIRECTOR DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS

LIC. CLAUDIA ADRIANA GARCIA MARTINEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTION DE REDES



"LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITPO1/2019 RELATIVO A "ADQUISICIÓN DE
FIREWALL PERIMETRAL PARA PROTECCIÓN DE ACCESO A INTERNET PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS".
*LESO

ale 3 B.



